málaga.es diputación
economía y hacienda
tesorería

DIPUTACION DE MALAGA
AUXILIAR GESTION
ECONOMICA
ENTRADA
Nº 2018000004117
26/10/2018 15:00:31

NOTA INTERIOR

A: **JEFA DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**

DE: **INTERVENCIÓN GENERAL**

ASUNTO: **REMISIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL PMP A PROVEEDORES DE ESTA CORPORACIÓN LOCAL, CORRESPONDIENTE AL MES SEPTIEMBRE DE 2018 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Debiendo efectuarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 y en el párrafo último del artículo 6.2 del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado mediante R.D. 1040/2017 de 22 de diciembre por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de mayo, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la publicación, en el portal web de esta Diputación Provincial, de la información que se indica en el referido artículo 6.2, no sólo de esta Entidad si no de todas aquellas que conforman el perímetro de consolidación de la misma.

Adjunto se remite, a efectos de su publicación, en el portal web de esta Diputación Provincial, información relativa al periodo medio de pago a proveedores global de esta Diputación Provincial y al individual de cada una de las entidades que conforman la misma a los efectos que nos ocupan, así como las ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago de cada una de estas entidades; correspondiente al mes de septiembre de 2018.

Poniéndoles de manifiesto que la publicación de la referida información en el portal web de esta Diputación Provincial, de conformidad con lo previsto en el párrafo primero de la Disposición transitoria única del RD 635/2014, de 25 de julio, debe tener lugar antes del día 30 del presente mes.

Atentamente.

Firmado electrónicamente

DIPUTACIÓN PROVINCIAL - MÁLAGA
SERVICIO DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
26 OCT. 2018
ENTRADA - SALIDA
Nº

DIPUTACION DE MALAGA
AUXILIAR DE
INTERVENCION
SALIDA
Nº 2018000004134
26/10/2018 14:31:33

Código CSV: 944e95dafb641c889c0d28fe9f0c1c810218acdc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.malaga.es | PÁG. 1 DE 2

Hacienda electrónica local y provincial

FIRMANTE
DIEGO AGUILAR PINERO (INTERVENTOR ADJUNTO)

NIF
25076526V

FECHA Y HORA
26/10/2018 14:18:55 CET

CÓDIGO CSV
944e95dafb641c889c0d28fe9f0c1c810218acdc

URL DE VALIDACIÓN
https://sede.malaga.es

diputación de **málaga**

Hacienda electrónica local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

944e95dafb641c889c0d28fe9f0c1c810218acdc

Dirección de verificación del documento: **https://sede.malaga.es**

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0007590_2018_00000000000000000000000975285

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 26/10/2018 12:52:44

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 944e95dafb641c889c0d28fe9f0c1c810218acdc

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017

Código QR para validación en sede

Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_2272_24072017_aplicacion_del_sistema_CSV.pdf

Documento ENI utilizando la herramienta tecnológica INSIDE perteneciente al Ministerio de Hacienda y Función Pública (repositorio CTT) | PÁG. 2 DE 2

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

Diputación Prov. de Málaga

PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES MENSUAL

MES SEPTIEMBRE
AÑO 2018

En días

Periodo Medio de Pago Global a Proveedores Mensual	
Diputación Prov. de Málaga	26,10

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

Código de Entidad	Entidad	bservaciones			
01-00-059-NN-000	Red andaluza de Desarrollo Estrategico Urbano y Territorial				

diputación de málaga
intervención

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
SECRETARÍA GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

Diputación Prov. de Málaga

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
DETALLE POR ENTIDADES

MES SEPTIEMBRE
AÑO 2018

En días

Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago Mensual
01-29-000-DD-000	Diputación Prov. de Málaga	17,90	30,78	25,48
01-00-216-CC-000	C. Creación Parque Maquinaria Caminos Rurales Zona de la Axarqu	6,00	0	6,00
01-00-194-CC-000	C. Montes-Alta Axarquía	0	0	0
01-00-187-CC-000	C. Parque Maquinaria Z. Nororie. Prov. Málaga	8,02	5,91	6,51
01-00-190-CC-000	C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga	1,36	0	1,36
01-00-219-CC-000	C. Prov. Manten. y Cons. Inst. Agua, Saneamiento y Dep. M. Malag	1,08	0	1,08
01-00-225-CC-000	C. Serv. Prev. Ext. Incen. Salvam. Prot. Civ. Provincia de Málaga	6,63	4,45	4,89
01-29-000-DV-001	P. Prov. Recaudación	35,43	68,28	44,49
01-00-059-NN-000	Red andaluza de Desarrollo Estrategico Urbano y Territorial	0	0	0
01-29-000-DP-004	Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.	21,14	17,82	18,76

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

Código de Entidad	Entidad	Observaciones
01-00-059-NN-000	Red andaluza de Desarrollo Estrategico Urbano y Territorial	

observaciones realizadas en la firma

En las entidades cuyos datos se trasladan a cero, sólo el Consorcio Montes Alta Axarquía informa presentando los datos a cero. En el caso particular de la Red andaluza de Desarrollo Estratégico Urbano y Territorial se debe aclarar que ha sido clasificada como administración pública y como dependiente de forma provisional de la Diputación Provincial el 1 de abril de 2018. La Diputación no tiene ningún tipo de relación económica actualmente con esta entidad y desconoce los datos de contacto de la misma para poder exigir la documentación solicitada para su correcta clasificación. Desde la Intervención General de la Diputación se ha instado a la Secretaría General y a la Presidencia de la Corporación a que recabe los datos solicitados pero aún no se han comunicado por parte de éstas.

Diputación de málaga
Intervención